

Informaciones comentadas

Literatos y sabios de la Academia

Por DIONISIO PEREZ

El ingreso en la Academia de la Lengua del catedrático de Física de la Universidad Central don Blas Cabrera, plantea una vez más una cuestión nacional, apenas dilucidada. «El Diccionario de la Lengua, el breviario del habla popular, debe ser, puede ser un vocabulario técnico?»

Suponiendo que a España le importe este problema e imaginando que no están tan remotos los tiempos en que la crítica de una edición del Diccionario, hecha por Miguel de Escalada, seudónimo del olvidado Valbuena, conmovió a España entera, valdrá la pena recoger esta confesión hecha por el nuevo académico: «La cuestión de los hombres de ciencias en la Academia de la Lengua no es ahora, con motivo de mi elección, cuando se va a plantear, naturalmente. Ya hay allí otros hombres eminentes en las ciencias matemáticas: Torres Quevedo, Bolívar... Dada nuestra dedicación especial, nosotros podemos ser útiles a la Academia para la reedición de definiciones de términos científicos y para acelerar y regular la admisión, con sus definiciones claras y precisas, de los vocablos nuevos que, con el constante desarrollo de las ciencias, van apareciendo a diario. En todos los países hay comisiones de términos científicos, y tienen tal importancia en nuestro trabajo y en los estudios de todos los días que se han formado al margen de las Corporaciones oficiales, diccionarios especiales. Yo presido la Comisión nacional de Electricidad, uno de cuyos fines, el más importante tal vez, es el de la nomenclatura de las ciencias».

Bien se advierte que si en todos los países hay comisiones de términos científicos y se han formado diccionarios especiales, en España misma hay una Comisión nacional de Electricidad, con el fin principal de recoger la nomenclatura de las ciencias, es porque el diccionario de la lengua nacional, no debe ser, no puede ser, ruina tecnológica. Confundir el índice idiomático con la enciclopedia, ha producido ya el estrago en España de este diccionario deformado y monstruoso con que España pretende seguir teniendo en sus manos el arca santa de alianza, que representa el idioma, espíritu y verbo, ante los diez y nueve pueblos hispano-americanos. Y he aquí cómo este error, no de ahora, sino continuado durante todo el siglo XIX, tiene derivaciones políticas y económicas y va debilitando y anulando y poniendo fin a la sección de España en América, que es nuestro título de presencia en la civilización.

En la Academia de la Lengua no debería haber más que filólogos. Allí están muy bien, muy en su sitio, los arabistas y los latinistas y los hebreístas y los gramáticos de idiomas vivos, los escritores, profesionalmente literatos, novelistas o poetas o periodistas u oradores no tienen nada que hacer en la Academia. El escritor imaginativo, si no es, además humanista y catedrático de alguna rama filológica, tiene de la palabra, no el conocimiento, sino la emoción, que no sirve para nada en el Diccionario. Es caso general que el buen gramático escriba en revesada y feamente, mientras que el buen escritor suele, acaso afortunadamente, no saber gramática o haber olvidado la menguada que aprendiera en la escuela y en el instituto.

El literato, sin embargo, suele ser inofensivo en la Academia de la Lengua. En cambio, el sabio, matemático o químico, médico o botánico, jurista o teólogo, estratega o marino, se cree obligado a justificar su presencia en la llamada «docta Casa» y a probar que mereció el honor que se le hiciera, no ya corrigiendo en el Diccionario viejas definiciones de palabras que se relacionan con la especialidad de su saber, sino metiendo como cuñas, todas las palabras de su técnica, que no están en el Diccionario.

Llegó allí un sabio botánico, don Miguel Colmeiro, y se encontró con que los nombres vulgares de las plantas, que eso sí forma parte del idioma, y es uso popular, estaban definidos a lo popular también, y emprendió la tarea de dignificar aquella parte del diccionario. Y se entraron todos los términos técnicos de la Botánica, familia por familia, que se unan sólo y exclusivamente en los tratados de aquella ciencia. Llegó más tarde un marino, el señor

Saralegui, dco. en barcos de vela, pesquerías y otras particularidades y amenizó el Diccionario con tantos términos de Náutica y Oceanografía, que pudiera servir de texto en las escuelas correspondientes, con la agravante de que las más de aquellas palabras estaban ya en desuso y casi olvidadas. Y vino luego un químico, el señor Carracedo, que no forzó mucho el desbordamiento de su saber, porque era a la vez prudente literato. Podría así escribirse, ciencia por ciencia, cómo el Diccionario de la Academia se ha ido convirtiendo en Enciclopedia, habiendo de notarse, en cambio, cómo por no haber habido nunca un cocinero en la docta casa, y aun por tratarse con desdén la ciencia del bien guisar por tanto sabio, las definiciones de gastronomía y idioma que alcanza a todas las actividades monstruosas o ridículas y así de coquinaria son, no ya deficientes puestos a reñificar tratándose del des humanas, tanta falta como doctores de ciencias, hacen allí menestrales de todas las artes y oficios; en verdad, mucho más aún, puesto que sus voces técnicas y aun sus jergas son de uso corriente y salen de los talleres para reproducirse en el teatro, en la novela y en el periódico, que constituyen verdaderamente el idioma.

Por contra, nuestro Diccionario, cada día más voluminoso, más aparentemente rico con estas aportaciones sabias, es un cementerio de palabras que envejecieron y murieron y que están muy bien en un «diccionario histórico», como ruinas venerables y gloriosas que conservarán su valor de documentos filológicos, pero que están muy mal como escombros abandonados en las vías de una ciudad moderna.

La guarda y limpieza del idioma sólo pueden hacerlos los técnicos del idioma; no médicos ni químicos ni juristas ni novelistas ni poetas, sino latinistas, helemistas, hebreístas, arabistas, sajónistas, sanscritistas o castellanistas probados, como Menéndez Pidal y Rodríguez Marín que han conculcado y Rodríguez Marín que han consumido sus vidas gloriosas haciendo anatomía de palabras y buscando su origen en las entrañas vivas de cada una.

Así es noble justicia declarar que los únicos académicos que merecen serlo y los únicos útiles y que podrían salvar al Diccionario y al idioma de la ruina a que se los lleva, son los que menos fama tienen y los que el pueblo no conoce porque no se los llama sabios e inspirados en los periódicos; son los filólogos, los etimologistas, los gramáticos, los que pueden contemplar cómo las palabras de nuestro idioma, aun los regionalismos y los americanismos, y hasta los neologismos manan de aquellas fuentes imprecderadas que se llaman latín, griego, árabe, hebreo...

(Prohibida la reproducción.)

Ecos de sociedad

Los hijos del conserje que fué del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, don Fidel Martínez Olmos (que paz descansen), nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su gratitud hacia la Corporación municipal, por las atenciones que tuvo para con ellos, con el motivo del fallecimiento de dicho señor, y hacia cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad y asistieron más tarde al entierro y funeral celebrado en sufragio del alma del finado.

Han salido para Madrid, desde fijarán su residencia, don Benigno Pineca y familia. En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades se complacen en hacerlo desde estas columnas.

Diario de Burgos

| Precios de suscripción | |
|------------------------|-----------|
| EN LA CAPITAL | |
| Un mes, | 2 pesetas |
| Tres meses, | 6 id. |
| Un año, | 24 id. |
| FUERA DE LA CAPITAL | |
| Tres meses, | 8 id. |
| Seis meses, | 15 id. |
| Un año, | 24 id. |
| EXTRANJERO | |
| Un año, | 40 id. |
| Pago adelantado | |

Ante las reformas judiciales

Justicia para todos

Por Fernan'o Gil Mariscal

El ministro de Justicia ha hecho público su propósito de reformas en el departamento de que es titular, y a tal efecto anuncia modificaciones en la provisión de vacantes del Tribunal Supremo y en los ascensos y traslados de jueces y magistrados, con tendencia al restablecimiento de las normas de la Ley orgánica, inaplicadas en estos últimos tiempos.

Buena es la intención del ministro y ciertamente tiene amplio campo donde operar. Mas al proponerse acometer la magna empresa de la reorganización de la Justicia en España, echamos de menos en sus proyectos algo que a nuestro juicio es esencial, por radicar en la base misma de este importante problema.

La función judicial requiere, por su naturaleza, las máximas garantías de competencia y rectitud en quienes la ejercen, y sólo elogios pueden merecer cuantas reformas legales a tal fin se conciben. Pero las mayores deficiencias de nuestra administración de justicia no están en sus actuales normas orgánicas, aunque notorio sea que con ellas se haya llegado ya a las lindes del abuso. No están en lo que las leyes regulan y establecen, sino en lo que la ley se empeña en desconocer.

Porque nuestro sistema judicial no lo constituyen solamente los funcionarios elegidos y seleccionados por oposiciones y concursos. Hay además una inmensa multitud de empleados particulares, sin carácter oficial alguno, que desde sus humildes puestos comparten con aquellos la difícil función de juzgar. Y de nada o de muy poco sirve que para enaltecerla se rodee de toda clase de garantías la actuación de jueces, fiscales, magistrados y subprocuradores si la Justicia no puede continuar en buena parte en manos de quien legalmente carece de toda personalidad.

Con un concepto medieval de la reorganización de los Tribunales, nuestros legisladores se obstinan en ignorar la existencia de esos oficiales y escribanes de juzgados, secretarías y relatores, manteniendo una arcaica constitución que deplorablemente se traduce en ruina del necesario prestigio ante la opinión pública.

Y esto es lo que no puede o no debe continuar así. Hay que reconocer la personalidad de esos auxiliares, hay que regular sus derechos y sus deberes, exigiéndoles la responsabilidad de sus actos; es preciso, en una palabra, elevarlos a la categoría de funcionarios públicos, con todas sus consecuencias.

Lo exige perentoriamente y sobre cualquier otra consideración la dignidad de la justicia, lo exige el supremo interés social, pero lo exige también el derecho y la dignidad de esos modestos e innumerados empleados. Adipno hace medio año que el Tribunal Supremo dictó una curiosa sentencia sobre este importante asunto. El ministro de Trabajo, teniendo en cuenta su carácter de simples auxiliares de los secretarios, sin intervención directa ni indirecta de la Administración para su nombramiento y remuneración, había creado un Jurado mixto, similar a los de empleados de Banca, Seguros, Inspecciones, Oficinas y Notarías. Y el Tribunal Supremo lo deja sin efecto, porque «la realización de la justicia constituye un servicio público de carácter nacional» que a los efectos del Jurado Mixto requiere un régimen especial. Así, será, cuando el Supremo lo dicte, mas, si no son funcionarios, si no son tampoco obreros ¿qué son los oficiales y escribanes de secretarías judiciales?

Nos alarma el incremento que las doctrinas socialistas van tomando entre las clases trabajadoras, pero hacemos muy poco por suprimir las injusticias sociales que constituyen su única fuerza. Ahí está bien eloquentemente ese ejemplo. ¿Habrá pensado nunca en Jurados Mixtos ni en cosa parecida los empleados a que nos venimos refiriendo, si tuvieran reconocidas las funciones públicas que en realidad ejercen?

Pues pensemos todos además que mientras esta reforma no se haga no tendremos derecho a pedir ni a esperar que la primordial y más augusta misión del Estado está debidamente cumplida y desempeñada.

Instrucción Pública

Importante disposición

La «Gaceta» del 29 de Diciembre publica un importante decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todas las Escuelas nacionales vacantes en una localidad, con excepción de las maternas, direcciones de graduadas de más de catorce clases y escuelas de régimen especial establecido por Decreto, serán anunciadas a concurso entre maestros nacionales de la misma localidad de la vacante, con arreglo a las siguientes normas:

a) El anuncio lo harán las Secciones administrativas de cada provincia, pudiendo solicitar la vacante los maestros nacionales que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concurso, siempre que al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de la vacante que se anuncie.

b) Habrá un concurso para cada una de las entidades de población independientes que existan en el Municipio, y el anuncio se hará el día 1.º de cada mes.

c) Los concursos serán resueltos en sesión pública, a la que serán convocados cuantos maestros hayan solicitado cambiar de escuela dentro de la misma entidad de población.

d) En dicha sesión serán provistas las escuelas vacantes y cuantas resultasen de producirse por virtud de la resolución del concurso.

e) La preferencia en los concursos se determinará por el número más bajo en el Escalafón.

f) La provisión se hará el día 15 de cada mes en sesión pública ante una Comisión formada por el director de la Escuela Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, que actuará de secretario.

Artículo 2.º Todas las escuelas que queden desiertas después de celebrado el concurso que se regula en el artículo anterior, serán anunciadas con arreglo a lo establecido en el Decreto de 13 de Diciembre de 1934.

Artículo 3.º Las vacantes cuya provisión corresponde al concurso general de traslado, según lo previsto en dicho Decreto, serán:

Primer. Traslado forzoso.

Segundo. Reingreso por excedencia voluntaria.

Tercero. Consortes.

Cuarto. Traslado voluntario.

Artículo 4.º Por el turno de traslado forzoso podrán obtener destino, en el orden de preferencia que se indica:

a) Los maestros cuyas escuelas hayan sido suprimidas o trasladadas de localidad.

b) Los declarados incompatibles con el vecindario.

c) Los que por virtud de expediente sufran penalidad que lleve a la pérdida de escuela.

En cada grupo serán preferidos los que lleven más tiempo en sus respectivas situaciones, y si coincidieran dos o más, el de mayor antigüedad escalafonal.

Artículo 5.º El Ministerio dictará las normas a que han de sujetarse los nombramientos de estos maestros, siempre que se cumplan las dos condiciones siguientes:

Primera. Los maestros deberán ser nombrados dentro de los quince días siguientes al del cese en la Escuela que desempeñaban, o en la situación de suspensión del cargo; y

Segunda. La escuela para que sean nombrados será de censo análogo a la que desempeñaban, en armonía con lo dispuesto para los maestros excedentes en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934.

Artículo 6.º El reingreso de los excedentes voluntarios se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934, siendo las condiciones de preferencia la mayor antigüedad en la petición de reingreso, y en caso de coincidencia, el mejor número en el Escalafón.

Artículo 7.º El derecho de consortes será utilizado tan sólo para unirse un matrimonio en la localidad en que sirva uno de los cónyuges.

No podrán acogerse a este derecho los que no tengan reconocido más que una sola vez durante toda su vida profesional, entendiéndose que puede ser ejercido por cada uno de los cónyuges.

Artículo 8.º Podrán obtener destino por este turno:

Segundo. Los maestros cónyuges de Profesores de Normal y de Inspectores de Primera enseñanza.

Tercero. Los maestros cónyuges de funcionarios del Ministerio de Instrucción pública, siempre que sean propietarios, con cargo y sueldo en presupuesto, y con función docente, profesional, técnica o administrativa y que la fecha de matrimonio sea anterior al nombramiento para el destino que se halle desempeñando al solicitar el ejercicio de este derecho; y

Cuarto. Los maestros cónyuges de funcionarios de otros Ministerios que cumplan los anteriores requisitos y justifiquen tres años de matrimonio, por lo menos.

Artículo 9.º Los maestros que tengan el derecho de cónyuges y deseen hacerlo efectivo, solicitarán de la Sección Administrativa de la provincia el traslado a la localidad para la cual deseen ser nombrados, haya o no en ella Escuela vacante.

La Sección formará un fichero de

RADIOGONIOMETRIA

Impresiones de un vuelo a ciegas

Habla el capitán Jorge de Calix, destacado elemento entre los aviadores de la Gran Guerra:

Se ha escrito bastante —dice— sobre el vuelo a ciegas, pero siempre desde un punto de vista demasiado técnico, y por eso mismo, falto de la sensación de realidad, que se lo que interesa al público en general; y éste se interesa principalmente por el objeto; dar la impresión más exacta posible de ella.

He de manifestar ante todo, que los millares de horas de vuelo que tengo cumplidas y mi vocación especial, han hecho que ya para mí sea todo mecánico, si se quiere, pues lo hago tan automáticamente que no siento ninguna sensación especial. Me encuentro más cómodo volando que en tierra; pero esto tengo que hacer un esfuerzo para situarme en el lugar de las personas que no tienen experiencia de aviación y que carecen por tanto del sentido del aire.

Todavía no son las 4 de la mañana y ya nos encontramos en el famoso aeródromo de Croydon. He sido invitado especialmente a probar una de las máquinas más perfectas de su género, en vuelo a ciegas. Se trata de un Pierce Arrow, con motor de 450 caballos, del tipo todo metálico. Es un sesquiplano de aros aéreos. Yo estaba perfectamente impuesto de su funcionamiento, y me encontraba impaciente por sentarme en su cabina.

Aún no había sido iluminado el campo, y estaba en el Casino de Oficiales, departando amigablemente con algunos distinguidos militares. De cuando en cuando se oía el roncar del motor de la poderosa máquina, que se encontraba en las manos de los mecánicos que habían de prepararla para las pruebas que debían decidir sobre la adopción del sistema de vuelo a ciegas.

«All ready, captain— me dijo el suboficial.

Ante el aviso, me dirigí inmediatamente hacia los hangares, a través de un subterráneo que conduce directamente al cobertizo en que estaba el aparato. El cobertizo, cuyo blindaje fuselaje completamente aerodinámico le daba la apariencia de un proyectil de gigantescas dimensiones.

Subo al aparato que me acompaña el primer piloto, Delbitt, entusiasta también de las innovaciones en el vuelo.

Dos mecánicos se aprestan a hacer arrancar el motor, para lo que accionan el volante centrífugo del compresor. Durante algunos segundos oímos el agudo sibido de sirena del pesado mecanismo, que gira varios miles de revoluciones por minuto. Los manómetros acusan ya la presión justa; los tres aspiradores y el motor están en marcha. Los 450 caballos distribuidos en 9 cilindros, exteriorizan su formidable potencia por el ancho orificio de los tubos de escape.

Nos encerramos en la cabina; tan hermético es el cierre que se amortigua casi el ruido de las explosiones que apenas llegan como un zumbido continuo.

Inmediatamente se ilumina todo alrededor, como pude verlo por las amplias ventanillas cubiertas de enrejado metálico y mica. Croydon ha encajado sus poderosos reflectores que alumbran el campo en toda su extensión, de tal manera, que la luz rasante con el suelo permite ver nitidamente los más pequeños desniveles.

Avanzo el acelerador, y a una señal mía son retirados los calzos; dos hombres comienzan a correr junto al aparato, reteniéndole por las puntas de sus alas para orientarle de acuerdo con la dirección del viento.

Con todo, pasó el tiempo y hoy lo hago sin sentir la menor impresión. Ha terminado el capitán Jorge de Calix.

DOCTOR Z.

peticiones, ordenándolas en arreglo al mejor número en el Escalafón, del maestro solicitante.

Artículo 10. Corresponden al turno de consortes las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las Escuelas Mixtas y donde haya de una a tres Escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).

Donde haya de 11 a 30, un tercio (la tercera).

Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).

Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).

Artículo 11. La adjudicación de las vacantes la harán el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

Artículo 12. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a este Decreto.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

El motor responde admirablemente al acelerador, y pocos segundos más tarde el suelo se convierte para nosotros en una superficie brillante y roziza bajo el efecto de la velocidad con que vemos el campo iluminado. El control de altura nos muestra que ganamos rápidamente en el pique...; las luces se apagan, y sólo se ve a intervalos el arco iluminado del faro intermitente que sirve de guía a los aviones en la noche.

Hemos salido del área luminosa y ahora no vemos absolutamente nada a nuestros lados ni debajo del tren de aterrizaje; estamos rodeados por una densa niebla.

Para describir lo que se siente en estas condiciones, recomendaré que se haga la experiencia de caminar unos pasos con los ojos cerrados, y se notará cómo después de haber dado 10 o 12 pasos solamente, ya se siente la necesidad imperiosa de abrirlos. Y eso que se sabe de antemano que no hay ningún peligro. Si se hace el experimento en la calle, a los pocos pasos se empezará a pensar en los múltiples obstáculos que le rodean y se tendrá que abrir los ojos para tranquilizarse.

Hay, pues, que imaginar lo que se sentirá el vuelo sin ver absolutamente nada, con la agravante de la perturbación que se tiene de que, en estas circunstancias, cualquier accidente es fatal.

El piloto, en tal situación, debe dedicarse por completo a la observación de los controles, cuya pequeña aguja brillante sobre el fondo negro de los cuadrantes, es todo de lo que dispone para guiarse.

Hay que tener una fe absoluta en estos controles, porque la desconfianza es bastante para perder en este caso al aviador. Una vacilación, un segundo de pérdida de atención, es suficiente para que falte todo dominio, y si no se recupera inmediatamente—cosa poco fácil dado que es preciso atender a varios controles al mismo tiempo—, el peligro es infinito.

Sólo a ratos notábamos la obscuridad de los controles, pero en otros momentos densa bajo nuestro aparato: era que pasábamos sobre una ciudad. Los edificios, observados en la oscuridad, debido a las particularidades de los controles, estaban suspendidos en el aire.

Ha llegado el momento de volver. De acuerdo con el plan trazado para las pruebas, debemos regresar al punto de partida, guiados únicamente por los instrumentos radio-goniométricos, únicos, por otra parte, que nos permiten hacer tal maniobra en las condiciones de invisibilidad en que nos encontramos.

Calculamos cuando nos encontramos sobre el campo. Giramos en redondo en busca de la mejor orientación para el viento, a la vez que iniciamos el descenso... 200, 120, 40 pies... No nos estrellaremos contra alguna de las torres de las fábricas vecinas? Sigo observando atentamente las agujas de los controles que en todos los cuadrantes se vienen acercando al cero, como atraídas por un imán invisible... Hemos tocado tierra. Ya estamos. El patín de cola va dando saltos sobre la tersa superficie del campo. Pero el peligro todavía no ha terminado. ¿No chocaremos al final del recorrido? Pocos segundos más y se encienden los proyectores, que de repente estuvieron apagados para darnos lugar a realizar la experiencia.

Hemos llegado perfectamente. Los hombres de la guardia corren a lo largo del avión, mientras lo dirigen hacia el cobertizo. Descendemos. Todo ha resultado a las mil maravillas, pero mientras tanto no puedo por menos de pensar en los momentos desagradables que se pasan en la incertidumbre de no poder ver alrededor.

Con todo, pasó el tiempo y hoy lo hago sin sentir la menor impresión. Ha terminado el capitán Jorge de Calix.

DOCTOR Z.

peticiones, ordenándolas en arreglo al mejor número en el Escalafón, del maestro solicitante.

Artículo 10. Corresponden al turno de consortes las vacantes del general de traslado con arreglo a la siguiente proporción:

En las Escuelas Mixtas y donde haya de una a tres Escuelas de cada sexo, todas las vacantes.

Donde haya de cuatro a diez de cada sexo, la mitad (segunda de cada dos).

Donde haya de 11 a 30, un tercio (la tercera).

Donde haya de 31 a 60, un cuarto (la cuarta).

Donde haya de 61 a 100, un quinto (la quinta).

En Madrid y Barcelona, un décimo (la décima).

Artículo 11. La adjudicación de las vacantes la harán el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa, en la forma prevista para el nombramiento de maestros interinos.

Artículo 12. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda facultado para dictar las disposiciones complementarias a este Decreto.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nuevas manifestaciones del presidente del Consejo

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que tenía muy pocas noticias que comunicarles. He tenido el gusto de saludar, por teléfono, al Presidente de la República, quien me ha manifestado que, como no hay necesidad urgente de celebrar Consejo antes del miércoles, puede celebrarse dicho día, y hemos convenido hacerlo así en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y previo el Consejo.

Un periodista le preguntó si podía decir algo de la entrevista con el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux contestó:—No tiene importancia. El señor Vaquero, cuando regresó de un paseo que dió por el campo, ha venido a saludarme, y hemos charlado un rato. No crean que ha venido a presentarme la dimisión.

—¿Pasará usted mañana el día en Madrid?—le preguntaron.

—Sí; ya el día anterior estuve en San Rafael. La mañana la dedicaré a la familia, absolutamente apartado de toda cosa política, y el resto del día a papelería, a preparar cosas. No iré a Guerra durante la mañana. Como lo que tengo que resolver son cosas absolutamente personales, las haré en casa; de modo que será día dedicado al descanso, que buena falta me hace. Claro está que sería mejor irme a otro ambiente, por ejemplo, a Valencia o al mediodía, que sería excelente forma de descansar, sobre todo en la magnífica hamaca del «Zeppelin», entre cielo y tierra.

Un periodista le dijo:—Va a cumplirse su profecía de que entre crisis y crisis iría a Sevilla a volar en «zeppelin». ¿Pero ahora no hay crisis?, agregó el reporter.

—Por ahora no hay crisis aguda, respondió el señor Lerroux. Hay crisis latente, constante. Ya saben que en todo Gobierno de coalición cada día es víspera de crisis, pero ya han visto también que no me doy mala mañanera zureidor. Lo que hace falta es que todo esto redunde en beneficio del país, para que estas cosas no sepan mal ni a unos ni a otros.

El Año Nuevo en Madrid

No obstante, lo desapacible de la noche, la animación en las calles fué extraordinaria, especialmente en la Puerta del Sol, que se vio atestado de público, siendo poco menos que imposible dar un paso. Como en años anteriores, se vieron innumerables comparsas, provistas, en su mayoría de latas y otros útiles, promoviendo formidable barullo.

Al dar las doce de la noche, la bola del reloj de Gobernación descendió iluminada, haciéndolo en absoluto silencio hasta terminar las campanadas en cuyo momento la algarabía fué enorme, oyéndose una gran ovación y vivas al año nuevo, esparciéndose seguidamente el público por las calles céntricas y siguiendo la algarabía hasta bien entrada la madrugada.

El ministro de la Gobernación, siguiendo la costumbre de años anteriores, invitó a tomar las uvas a numerosas personalidades políticas y periodistas.

Resolución de un expediente

La «Gaceta» publica una disposición resolviendo el expediente instruido a instancia del alcalde de Valle de Valdebezana el 22 de Mayo de 1934 que aquél Ayuntamiento acordó la separación de los juzgados municipales de Cubillo del Rojo y Valle de Hoz de Arriba y su agregación al de Valdebezana, porque los tres constituían un solo Municipio.

Se dispone que se suprima el de Valle de Hoz de Arriba, agregando su territorio jurisdiccional al de Valle de Valdebezana.

Un destino

También publica el destino en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos, al teniente de la guardia civil de la comandancia de Burgos, don Julio González Galache.

La reapertura del Parlamento

Dice «A B C»: «Como dijimos en nuestra última información, parece cosa segura que se aplase la reapertura del Parlamento. Se dijo ayer, por personas muy ligadas al Gobierno, que las sesiones comenzarían hacia el 15 de este mes; pero nosotros nos inclinamos a pensar como más seguro, la fecha del 1 de Febrero.

El presidente de la República destina cantidades para obsequiar con juguetes a los niños

Con motivo del Año Nuevo, las Casas civil y militar y los jefes y oficiales de la escolta presidencial cumplieron esta mañana al jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora ha ordenado que se repartan cantidades para obsequiar con juguetes a los niños.

A Oviedo ha destinado 7.500 pesetas; a una pequeña zona asturiana, muy castigada por los sucesos, 500; a Santiago de Compostela, 5.000; a Salamanca, 5.000, y a otras poblaciones, 7.000.

En Madrid repartirá juguetes en los grupos escolares de Pablo Iglesias y Rosario de Acuña.

También obsequiará a los hijos de los agentes de policía y guardias encargados de su escolta.

Carencia de noticias

Los ministros no han acudido hoy a sus despachos oficiales, siendo absoluta la carencia de noticias.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En Sanidad Militar se concede el empleo inmediato a un teniente coronel, un comandante un capitán y un teniente médicos.

Concursos

Se anuncian vacantes las plazas de secretario de juzgados siguientes:

Una de brigada en la primera división, y en el Ferrol, dos de sargento en la segunda, y una de sargento en cada una de las divisiones cuarta, sexta, séptima, Baleares, Melilla y Larrache. Todas de Caballería.

Tres vacantes de secretario de causas de la Circunscripción oriental de África correspondientes una a brigada y dos a sargento y otra a sargento en la primera división. Todas de Infantería.

El presidente de la República, obsequia a los niños.—Con motivo de la festividad del día, los ministros no acudieron a sus despachos oficiales.—Carencia de noticias.—Se dice que Teodomiro Menéndez preparaba la fuga, en vista de haber fracasado otro plan.—Continúa en Asturias la recogida de armas y el hallazgo de dinero.

Destinos

Se nombra secretario de causas de la sexta división al brigada de Infantería don Pedro Ruiz Alonso, del regimiento 23.

PROVINCIAS

Consejo de guerra sumarísimo

ZARAGOZA.—En el castillo de la Aljafía se ha celebrado un Consejo de guerra sumarísimo contra el pistolero Pascual Huarte Gamboa, que atracó el sábado al exmatador de toros Nicanor Villa «Villita».

El fiscal pedía trece años de reclusión.

El Tribunal ha agravado la pena solicitada por el fiscal, y le ha condenado a dieciséis años de reclusión.

Accidente de automóvil

ESTELLA.—Cuando se dirigía a esta un automóvil guiado por David Recoleta, se rompió la dirección, saliendo el coche de la carretera y dando varias vueltas de campana.

El conductor resultó herido leve. El pasajero Ciriano Estrainz sufrió heridas graves, y Aurelio Fuentes, que marchaba a pie por la carretera, murió instantáneamente al arrollarle el vehículo.

El juez señor Alarcón cita al señor Azaña

BARCELONA.—Se ha recibido un exhorto del juez de instrucción número 1 de Madrid, ordenando se notifique al señor Azaña que deberá comparecer ante el señor Alarcón, en Madrid, el día 3 de Enero próximo, para declarar en el sumario que instruye, y que está a punto de ser declarado concluso. El relator sustituto se personó esta mañana en Badalona, en el domicilio del señor Azaña, y le notificó la orden del juez especial que el expresidente del Consejo firmó sin hacer ninguna manifestación.

Lo que dice Teodomiro Menéndez

OVIEDO.—Un periodista ha logrado entrevistarse con don Teodomiro Menéndez, quien le ha dicho que se encuentra así por no haberse preocupado, como otros, de prepararse la fuga.

Estoy hecho un pellejo—agregó—y es lástima que no me haya partido el cráneo.

«Además de los dolores que sufro tengo que someterme a una operación y luego quizá sea fusilado.

Le han visitado don Fernando de los Ríos y el doctor Negrín.

Los médicos siguen mostrándose pesimistas.

Los sucesos de Mondragón

SAN SEBASTIAN.—Con motivo de los últimos sucesos revolucionarios desarrollados en el pueblo de Mondragón hay una petición de pena de muerte, ocho de cadena perpetua y diez de diez y seis años.

Para la comunista apodada «la Libertaria», a quien defiende el señor Laffitte, pide el fiscal la pena de nueve años de reclusión por reparto de hojas clandestinas.

Intentaban asaltar los locales de la Arrendataria de Tabacos

TETUAN.—Se ha frustrado un intento de asalto a mano armada a los locales de la Arrendataria de Tabacos, que como se sabe, es propiedad de don Juan March. Una banda compuesta por cinco individuos, entre los que figura un delincuente de una Empresa que se dedica a contratar de obras públicas en Marruecos, planeó el asalto para la noche del sábado, suponiendo, como efectivamente así era, que en dichas oficinas habría una fuerte cantidad de dinero por tratarse del final de semana y de ejercicio.

Parece ser que a última hora uno de los comprometidos se arrepintió, denunciando el plan a un cabo de la

Guardia civil, el cual comunicó la noticia a sus superiores. Inmediatamente se montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención de los cinco individuos que componían la banda. A los detenidos se les ocuparon armas y palanquetas. Los atracadores se llaman Jesús Fernández Pita, José Román Recio, José Molina Mona, José López y Andrés González López. Se les tomó declaración, y después pasaron a la Cárcel, incommunicados.

Consejo de guerra aplazado

GIJÓN.—Como consecuencia del intento de suicidio de don Teodomiro Menéndez, y debido al estado de gravedad en que se encuentra ha sido aplazado el Consejo de guerra que contra él iba a celebrarse en los primeros días de enero.

El día 2 se celebrarán en Gijón dos Consejos de guerra: uno, a las diez de la mañana, contra Amador Arias Peláez y Bernardo Rodríguez Pérez por rebelión militar, y otro, a las cuatro de la tarde, contra José Sánchez López, Agustín Calo y Ramón García Cueto por agresión a la fuerza armada.

Intentaba fugarse Teodomiro Menéndez?

OVIEDO.—Teodomiro Menéndez continúa mejorando en el Hospital. Los pronósticos de los médicos que le asisten no se confirman.

Alrededor del intento de suicidio circulan varios rumores.

Según uno se cree que no se arrojó al patio desde la segunda galería, sino desde la primera, con el propósito de que se le levase al Hospital, donde alguien le preparaba la fuga, por haber fracasado otro plan que tenía proyectado.

Parece que en breve será conducido nuevamente a la cárcel.

Fuerzas del tercio custodian el Hospital, impidiendo que nadie se acerque.

Continúa la recogida de armas, municiones y dinero

OVIEDO.—La guardia civil ha recogido siete mosquetones, seis fusiles, tres pistolas 10 revólveres 28 espadas y 57.300 pesetas.

También ha practicado trece de detenciones.

En la Felguera, han sido encontrados 33 cartuchos de dinamita, 17 paquetes del mismo explosivo, y tres rollos de mecha.

El trabajo en las minas de la Duro Felguera se ha intensificado.

La salida de carbón, es la normal, y casi están limpias de existencias las bocaminas.

Marcha de tropas

BILBAO.—Salieron para Pamplona las fuerzas del regimiento de Zarpadores, que vinieron a Bilbao con motivo de la pasada huelga.

Parece que muy en breve marcharán a su destino las fuerzas de otros Cuerpos que aún se encuentran en esta villa.

Médico agredido

SANTANDER.—Ayer, a las diez, en el Paseo de Pereda, promovieron riña el joven de 21 años Luis Gutiérrez González y el médico don Manuel Isa Solana, de 27 años, que asiste como médico a la Casa de Salud de Valdecilla. La cuestión se agrió, y Luis acometió con una navaja al médico, causándole una herida en el brazo izquierdo, que le llega hasta el hueso, y otras dos en la espalda. El herido fué trasladado a la Casa de Salud de Valdecilla, donde fueron calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

También fué curado en la Casa de Socorro el guardia de asalto Juan Mora el cual se produjo lesiones leves al forcejear con el agresor, el cual ha ingresado en la Cárcel.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

EXTRANJERO

Fallecimiento del cardenal primado de Inglaterra

LONDRES.—Ha fallecido el cardenal Francisco Bourne, primado de Inglaterra.

Los refugiados políticos en Francia

PARÍS.—Ante la Cámara ha sido presentada una interpelación referente a las medidas de orden general con respecto a los extranjeros y que prevé la expulsión de los refugiados políticos extranjeros.

En esta interpelación se protesta de las previstas expulsiones y se recuerda que estos refugiados han sido acogidos en virtud del derecho de asilo, que hasta ahora ha sido respetado en Francia. Se ruega al señor Fladín que se aplaque toda expulsión.

El Consejo de Defensa Nacional en Portugal

LISBOA.—El ministro de la Guerra está tratando de la organización del

Consejo de Defensa Nacional, antigua aspiración del doctor Oliveira Salazar, que así tendrá próxima realización, y a la que el general Silva Basto, jefe del Estado Mayor del Ejército, alude de esta manera: «El Gobierno prepara la constitución del Consejo Superior de Defensa Nacional, organismo indispensable como órgano de coordinación de todas las actividades nacionales en el sentido de preparar la defensa del país. La guerra, con el desarrollo de los diversos elementos que pone en acción, se hizo una ciencia compleja que obliga a reunir todos los esfuerzos para mejores probabilidades de éxito. Pasar del pie de paz al de guerra, es operación que debe ser prevista y estudiada en todos sus detalles. El ministerio de la Guerra es el que tiene intervención directa e inmediata en las operaciones terrestres y aéreas; pero todos los demás, deben concurrir para dotarlas con medios tan indispensables como los de combate. Así, el de Comercio y Comunicaciones tendrá en cuenta la producción y la posible transformación de las fábricas en fábricas de material de guerra, y al de Agricultura toca organizar los «stocks» de guerra para el Ejército y también para la población. Estos y otros ministerios constituirán el Consejo de Defensa Nacional, presidido por el jefe del Gobierno, y el Consejo determinará la política militar».

El general Silva Basto termina estas declaraciones con la afirmación de que Portugal debe estrechar cada vez más su alianza de hace siglos con Inglaterra, y que el Ejército portugués debe estar organizado para una guerra en la metrópoli, en las colonias y en el Extranjero, y que para estas hipótesis debe ser orientado por una autoridad no militar, por el jefe del Gobierno.

Ultima hora

Ha sido detenido Leoncio Izquierdo, reclamado por el juzgado militar de Oviedo, por haber tomado parte en los pasados sucesos.

Parece que empujó a un agente de policía al que tiró al suelo, resultando herido.

La esposa del señor Lerroux es objeto de una distinción

En el Circuito Radical le ha sido entregada una artística placa nombrándola la presidenta honoraria a la esposa del jefe del Gobierno.

Después se repartieron juguetes a los hijos de los parados.

Gobernador condecorado

El presidente de la República de Polonia ha concedido a don Emilio Solá, gobernador civil de Navarra la Orden del Renacimiento, con motivo del «raid» que los aviadores polacos realizaron en Septiembre.

Asalto a una tienda.—Detención de tres atracadores.—Explosión de dos petardos

BILBAO.—En Neguri fué asaltada una tienda de ultramarinos.

Los ladrones hirieron de pronóstico reservado a un dependiente y se apoderaron de 1.500 pesetas.

En Baracaldo han sido detenidos tres jóvenes que asaltaron un comercio hace algún tiempo.

En las traseras del teatro Arriaga, hicieron anoche explosión dos petardos.

Pescador ahogado

MELILLA.—El pescador Felipe Cascales, se cayó al mar, desapareciendo entre las aguas.

Dos noticias

FERROL.—Con gran solemnidad se ha abierto al culto, la iglesia de San Francisco.

En breve, llegará a este puerto una división de la escuadra inglesa.

El Nuremberg, derrotado por el Madrid

En el campo de Chamartín, contendieron en partido de foot-ball, el Madrid y Nuremberg, de Alemania.

En la primera parte, empataron a cero.

En el segundo tiempo, a los diez minutos, se registró un corner contra el equipo alemán, rematado por Lázcano,

Poco después, Sañudo, de un formidable chut, cruzado, obtuvo el segundo tanto.

A los 25 minutos, el interior izquierdo alemán, bajó a Zamora, terminando el encuentro con el resultado de 2-1 a favor del Madrid.

Homenaje a Marín

En el Pinar, se celebró el partido de Fútbol a beneficio de Marín, luchando el Athletic de Madrid y el Donostia.

Venció éste por 4-2.

Inauguración de un albergue nocturno

VALENCIA.—La asociación valenciana de Caridad, asistiendo las autoridades, ha inaugurado un albergue nocturno.

De Cataluña

BARCELONA.—El exconsejero de la Generalidad señor Barrera ha sido trasladado a una clínica para operarle de una hernia.

—En Sabadell se han encontrado armas y municiones.

—Se ha prorrogado por el primer trimestre del año el presupuesto de la Generalidad.

—El señor Portela Valladares ha desistido de marchar esta noche a Madrid.

—Los juzgados han realizado diversos embargos en los domicilios de los señores Martí Esteve y Barrera.

—En las secretarías de los juzgados nos dijeron que este año ha disminuido en Barcelona la criminalidad por lo que se refiere a delitos comunes.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

ANUNCIO

Las entidades que suscriben, ponen en conocimiento de sus clientes y del público en general que, por acuerdo del Consejo Superior Bancario y la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, a partir de 1.º de Enero de 1935, no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

Primero.—Cuentas corrientes, a la vista 1'50 por 100 anual.
Segundo.—Operaciones de Ahorro:
Libretas ordinarias de ahorro, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo:
Al plazo de tres meses, 3 por 100 anual.
Al plazo de seis meses, 3'60 por 100 anual.
Al plazo de un año, 4 por 100 anual.

Regirán para las cuentas a plazo, los tipos máximos señalados para las imposiciones a plazo.

Fernández Villa Hermanos.—Banco Hispano Americano.—Banco Mercantil.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Caja de Ahorros del Circuito Católico de Obreros.—Caja de Ahorros Municipal de Burgos.—Caja Central de Ahorros de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Comisión gestora de la Diputación provincial, el alcalde, el concejal señor Cuesta y el secretario accidental del Ayuntamiento señor Díez de la Lanza, visitaron ayer la Prisión Central aprovechando la plantación de unos árboles frutales cedidos a la misma.

Con los altos empleados recorrieron las distintas dependencias y luego fueron observados, atención que agradecieron los visitantes.

El regalo más práctico para su hijo: un diccionario ilustrado moderno y enciclopédico. Veinte ediciones diferentes de todos los precios. Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Florida. Entrada libre. Envíos a todas partes. Catálogos gratis.

LA CONCHA

Panadería de Daniel Maté Temiño (sucesor de Mariano Sevilla)

Próxima apertura del despacho de pan en la calle de la Paloma, núm. 19, donde encontrará su numerosa clientela y público en general toda clase de pan candela, francés y viena. Servicio a domicilio.

Tahona: Emperador, 25 (San Pedro de la Fuente).

Ayer, a última hora de la tarde, rieron Félix Carpintero, de cincuenta años, y Abujón Martínez, de veinticuatro, resultando el primero con una herida en la región superciliar izquierda, contusión con hematoma en la región occipital y erosiones en los dedos medio y anular, y Abujón con erosiones en la región malar izquierda en el párpado inferior del ojo del mismo lado y cara externa del labio inferior.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas algodón, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

Ayer por la tarde, fué curado en la Casa de Socorro, Julián Andrés, de veinticuatro años, de contusión con hematoma en el pómulo izquierdo y contusión con hematoma en el pómulo derecho, desconocida en la calle de Santa Cruz.

Lea usted en sección Anuncios económicos, ofertas de artículos de temporada que hace IGNACIO PALACIOS (Almacén de coloniales, vinos y fiocres) que han de interesarle.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor con 59, años

La fábrica de libros rayados, encuadernación, etc. de don Enrique Martínez, nos ha enviado un magnífico catálogo para 1935.

Agradecidos.

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta tarde, poco después de las cuatro, acudió el Orfeón Burgalés, al Hospital de San Juan.

Una vez allí, ante los asilados y enfermos, la mesa coral, bajo la dirección del maestro Antonio José, ejecutó diversas composiciones, varias de ellas, de carácter marcadamente popular, siendo aplaudidas con entusiasmo por todos.

A los orfeonistas, se les obsequió con un lunch.

Por encargo de don Lorenzo Mons, se entregó a los hombres que se hallan recogidos en San Juan, cigarrillos puros y con un donativo hecho por el burgalés residente en La Argentina, don Bernabé Pérez Ortiz, se repartió una cantidad en metálico entre todos los acogidos en el mencionado Centro benéfico.

Nuestra mesa coral, el próximo domingo, a las once y media de la mañana, dará otro concierto ante los asilados en los establecimientos de la Beneficencia provincial, en cuyo acto, las señoras orfeonistas, como está anunciado, repartirán entre los niños los juguetes de Reyes.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

La policía ha detenido a dos individuos, a uno de los cuales se le cree autor del hurto de una maleta con ropas efectuado anteaayer en la posada del Corral de los Infantes.

Chalecos de punto, a mano, enorme surtido de dibujos y colores en

MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

En la Guardia Municipal, denunció esta mañana Candelas Tovar que vive en la calle del Emperador, número 9, que en la pasada noche le fueron sustraídas de un corral de su propiedad, nueve gallinas y dos conejas, ignorando quienes puedan ser los autores del hecho.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas el día de ayer 1.159.

Donativos:

Doña Carmen Molner de Espina, 50 pesetas.

Don José Tomás Molner, 25.

Doña Dolores de San Juan, 100.

En memoria de don Ramón Juan Calada, 5.

Don M. C., 10.

Doña Concha Quintana, 50.

Veréis lo que os desea, San Roque Jerez Quindó

Que el año que empezó hoy sea mejor que el pasado.

Más alegría, más fe.

Y que viváis encantados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Areia, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 145.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Añura, 8, tercero.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

El mejor regalo de Reyes

es adquirir retales de la famosa

LIQUIDACION

que hace todos los años en

Sedas

Lanas

Algodones

a precios bajísimos,

desde mañana, 2 de Enero, de nueve a doce

CASA JACINTO

PLAZA MAYOR, 29

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de entidades con reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas Internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las 10,30 horas, y en el patio del cuartel, la venta de un mulo de desecho.

El anuncio será publicado en el Boletín de la Administración. El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 13.

Bodegas La Terraza

Pisones, 1 - Teléfono 107

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela que el próximo día de la festividad de los Reyes, se pondrán a la venta los célebres vinos de la tierra, despachados directamente por el propio cosechero.

SE SIRVE A DOMICILIO

Llame al teléfono 107

Hospital provincial ANUNCIO

Siendo preciso adquirir en el año próximo de 1935 para las necesidades de este Establecimiento, 600 kilogramos de ajón duro de aceite de oliva, 300 litros de alcohol desnaturalizado y 1.500 de alcohol neutro de vino de 96%; los que deseen optar al suministro de los referidos artículos, pueden presentar sus ofertas en esta Administración hasta el día 5 de Enero próximo, durante las horas de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, pudiendo igualmente en las referidas horas informarse de las condiciones del suministro.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.— El Administrador Tomás Moreno.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las 10,30 horas, en el almacén del Cuerpo la venta de 70 kilogramos de vasos y platos de aluminio dados de baja para el servicio.

El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.

El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

¿Desea usted un buen reloj?

en la

Relojería Melgosa

con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo

Santander, 34 - BURGOS

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señora Cuende

Espolón, 16

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

El Santísimo Nombre de Jesús, La Virgen Auxiliadora, La Venida de Nuestra Señora del Pilar, Isidoro, Martiriano Macario, Narciso, Marciano.

CULTOS

SAN LORENZO.— Corte de honor a Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, fiesta de la Venida de la Virgen a España, la Corte de Honor celebrará misa de comunión general a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por don Damián Peña y salva popular.

Las señoras harán la Vela todo el día.

Los caballeros quedan invitados a la comunión general y a la fiesta de la tarde.

Espectáculos

COLISEO CASTIELLA

A las siete y cuarto, así son los maridos.

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «El pequeño rey».

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barco

Teléfono 19400. Metro - Tribunal

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

¡¡AÑO NUEVO!!

¡¡VIDA NUEVA!!

Desde el 2 de Enero Casa ANGELITA le demostrará que puede gastar en vestir menos de la mitad que el pasado año, sin que para ello tenga necesidad de comprar menos prendas.

Vea usted nuestro escaparate y vitrinas donde podrá ver infinidad de artículos de confección a precios tan baratos que de no verlo dudará. Estoy segura que viéndolo comprará aunque no necesite por sus precios tan baratos.

En pellicas, cueros, abrigos caballero, señora y niños, precios sin competencia.

No dude que es una REVOLUCION de CONFECCIONES la que hace.

Casa ANGELITA

Mercado, 7

Cuando precise una batería

tenga presente que en Diciembre de 1921 (hace quince años), inauguramos nuestro taller eléctrico, siguiendo con toda atención la especialidad.

Hemos visitado las principales fábricas y talleres de España y Francia y hemos vendido y reparado, con la mejor herramienta de comprobación, miles de baterías.

APROVECHE NUESTRA PRACTICA

sin entregarse a inexperiencias que ocasionan muchos fracasos.

Acumuladores Tudor

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de breca y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA varios muebles. Alhuce mas, 31, Barrada Militar.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos. Palacios, Agencia Ford.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de seis cilindros, V. J. 1411 bien calzado y de ruedas gemelas. Federico Arnáiz, Villafraña Montes de Oca.

AUTOMOVIL Peugeot, cuatro asientos siete caballos, se vende en condiciones y a prueba. Informar en imprenta J. S. V. V. 22 y 24, Burgos.

VENDO camioneta en buen uso, marca «Dodge» seis cilindros, 18 caballos, cafetera, remolque eléctrica, dos cabinas, marca «Solace», y cinco divanes de diferentes medidas. Razón, Casa Manolo, calle de Santander.

AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Calera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

COLOCACIONES

INSTITUTRIZ profesora piano - canto, gimbasi, rítmica, alemán, francés, español, práctica de enseñanza, costura, etcétera. escribid Edg. Hotel Bessera, Bilbao.

CRUADA hace falta, pueblo cerca Bilbao, de treinta a cuarenta y cinco años, poca familia. Razón, Santa Dorotea, 17.

SE DESEA muchacha para pensión. Duque de la Victoria, 18.

NECESITA usted un molinero eléctrico? En la Central de Las Hormazas le darán razón.

MODISTA y peletera, económica, se ofrece. Fernán González, 53, segundo derecha.

COCINERA se necesita práctica y con buenas referencias. Razón, casa Manolo, calle Santander.

SE DESEA chica formal con buenos informes. Plaza de Vega, número 6, bar Dario «El Ferroviario».

APRENDIZ algo adelantado de joyería y fontanería, se necesita, en Avelinos, 3, Pedro Rivera.

HUESPEDES

ESTUDIANTES, admitiría como en familia próximo Instituto, precios módicos. Informes, ultramarinos Las Colorias, Mercado, 5.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría, para su casa. Informes, Lina Calvo, 3, primero, Beasota.

TRASPASOS

TRASPASO de una lechería por no poder atender. Razón, Huelgas, Larga, número 12.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas» San Lorenzo, 21.

TRASPASO bar Ambos Mundos. Razón en el mismo, Vega, 25.

VENTAS

CARBONES de todas clases, vegetal limpio, seco 15 céntimos kilo, por sacos, se regala uno galgando veinte. Barrio Gimeno, número 9, teléfono, 381, R.

ACEITUNAS, manzanilla fina sevillana a granel, precios completamente baratos por recibir bocoyes grandes y por vagón completo. Facilito buenos etivas para transporte. Aceitunas rellenas de la mejor marca. Latas todos los tamaños, garantizada su conservación. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

SE VENDE barato coche para niño, en buenas condiciones. Fernán González, 37, duplicado, tercero, izquierda.

VENDO bicicleta marca «G. A. C.», en buen uso. Calera, 4, segundo, horas, de doce a dos.

DULCE de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios asequibles para cantidad. Antes de efectuar compra, vea su clase para que pueda apreciarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

PAJA de yerbas de venden 400 arrobas. Para tratar, con Hipólito Santamaría, en Villanueva Matamala.

PLOMO se compra en gran tes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

ESCABECHES de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargar de existencia efectuándonos con para sólo de la cantidad que necesite pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofrecerle en buenas condiciones. Para partidas importantes, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDO cincuenta corambres seminuevos de cuatro a seis cantaras, una zafra para aceite de treinta arrobas de cubida y existencias de almacen de vinos un carro de varas construído en Burja, seminuevo y un caballo de tres años enganchado y arcos seminuevos. Razón, casa Manolo, calle de Santander.

GAFF clases selectas, pureza garantizada. Caja de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Trinas, 6, Burj.

SE VENDE un lote de fieras en término de Presentio, de 138 fanegas. Para tratar, con don Juan José Valpuesta, en Lerma.

LICORES y vinos finos de todas las principales marcas, existencia completa. Desde luego, puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases, teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofrecerle puse en su casa, más barato que le resulte a usted pudiéndolo directamente. Constitúenos, estudiélo y ha de convenirse; ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios Burgos-Gijón.

COOPERATIVA «La Agraria BBurgense» Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

VERMOUTHS sólo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso, de compra anual, precios asequibles con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDO los manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zaramona, San Pablo, 36.

UN RELOJ, forma París, en pulsera para niño, 20 pesetas. Relojería Moderna, Rodríguez, Paloma, 2 y Cid, 16.

HIGOS Fraga y Jaraiz, pasas, castañas y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios asequibles. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

CARRO de buques, seminuevo, se vende en Cabildo del Campo, Tratar, con Juan del Pino.

SE VENDE granja avícola. Informes, en esta administración.

GALLETAS Arnach-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, soliciteme descuentos que han de conllevar y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VARIOS

HAGASE artista de cine, que es la profesión del porvenir. Pida detalles a A. C. E. Hortalezas, 32, principal Madrid.

LOS excursionistas no deben olvidar en la Casa Garillett, tiene los mejores bañiles y famosas.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Maiz, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

CANO GORDO no hay más que uno. Poco dinero se viste en «El Cano Gordo» Vasterria Casa Garrido.

¿QUIERE usted tomar buen café y licore? de las mejores marcas? Vístase en casa Manolo, Sanloicides, 10 (antiguo Bar Hejio).

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

JOVEN 23 años, recluído prisión accidental fortuito, solicita matrícula espiritual. Juan González, Prisión Central, Burgos.

AVENIDA

Mañana a las 7'15 y 10'3', y en vista del éxito obtenido, útimas exhibiciones de la colosal superproducción

El pequeño rey

Magnífica cinta de grandes escenas y emocionantes episodios
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

El jueves: Extraordinaria FUNCION ESPECIAL INFANTIL, proyectándose la encantadora producción creada para niños.

Alicia en el país de las hadas

Los sueños de los niños cristalizados en el mundo maravilloso de la pantalla. Hadas y genios, gigantes y enanillos. Flores que hablan, pájaros que aconsejan. Todos los niños deben ver esta película hecha exclusivamente para ellos. Todos los mayores disfrutarán acompañándoles, viéndoles maravillados y entusiasmosos. Durante el descanso se hará una rifa de preciosos juguetes, que se entregarán a los niños agraciados, cuyos regalos pueden admirarse, hoy, en el vestíbulo del CINE AVENIDA y, mañana, en los comercios «El Bon Marché» y «Domiciano».

Pronto: «El mundo sin careta» y «Madre». Ambas habladas en español. Muy en breve: CRISIS MUNDIAL. Cinta que actualmente se proyecta en Madrid con éxito inenarrable.

Lo caso más surtido y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Se vende el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
Hotel Universal



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1369. C. VILLAMEDIANA

GRAN FABRICA Coliseo Castilla

libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO. 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

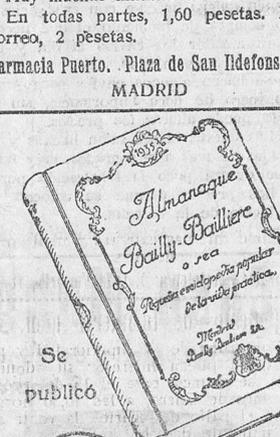
Regalamos
en calidad de propaganda preservativo americano, esterilizable, irrompible, garantizado 5 años. Enviando para franco 0,75 en sellos al apartado 1.087, Madrid.

Representante
serio, bien relacionado, necesito para artículo galletas. Dirigirse: Ferrer, Villabona (Guipúzcoa).

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID



Se publicó

3 años de experiencia en la LOTERIA NAVIDAD 1935 N.º 22.483 Y REPARTO DE REGALOS

Sección de INGENIERIA Y AMPLIA E INTERSANTISIMA

LIBRERIAS Y PAPELERIAS

ARBOLES
frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimatada al país
Precios económicos

Calle de Lavadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PACIENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

Mañana, miércoles, a las 7'15
Un gran estreno de la renombrada marca FOX

Así son los maridos

Preciosa comedia dramática, por los famosos artistas Warner Baxter, Helen Waison y Warner Oland.
Pronto: «Con lig» a la estratosférica y «Paprika», por Franzisca Gal.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 60 y 70 pesetas.
TRAJES, pantalón nikel, desde 35 a 75 pesetas.



Pelizas paño, cuello rizo a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 pesetas
Guardapolvos de caballero a 8, 10, 12 y 15 pesetas
Gabardinas a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Impermeables de 25 a 30



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trovalcos y percales.— Todos los gustos.— Todos los precios.— La casa a más surtida
La casa que más barato vende y más surtida presenta

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Via a que su amante subiese a su cámara. Aquel aposento, casi desamueblado, tenía dos grandes ventanas que daban sobre el patio. En una mesa dejó la palmaria doña Isabel. Sentáronse y dieron principio a la conversación. Al mismo tiempo Julián salió de su escondite. Poco a poco, inclinándose y con los brazos extendidos, avanzó y llegó hasta la puerta. Quería convencerse de que no se había equivocado. Miró por el ojo de la cerradura. Vio la luz. Estuchó y oyó las voces de los enamorado, que cruzaban frases de ternura inmensa. Pocos momentos después el criado se separó de la puerta. Fue al patio y lo atravesó. Subió la escalera, volvió a su aposento y tomó la luz que allí había dejado. Ya no debía detenerse. Se dirigió al dormitorio de don Juan. Una vez allí tosió dos o tres veces. No era menester que hiciese más. Estreñeciéndose el caballero. El lecho dejó. No había en el aposento más luz que la de un candelabro. Tal era su anhelo de vengarse que no se puso más ropa que la de absoluta necesidad. Tomó su espada. Miró a su esposa, que tenía cerrados los ojos y parecía dormir. Hacía la puerta se dirigió. Un esfuerzo sobrehumano tuvo que hacer doña Estrella para contener un grito. Había oído la voz del criado, y al ver que su esposo se levantaba y salía, comprendió lo que debía suceder. ¿Qué le era posible hacer en semejante situación?

Pocas veces la criatura sufre como en aquellos momentos terribles su doña Estrella. No era posible que permaneciese en el lecho mientras se intentaba asesinar a su hermano. Se olvidó de todas las consideraciones y de su propia conveniencia. Se incorporó. Su rostro estaba lívido. — ¡Dios misericordioso! — exclamó, con acento de súplica desgarradora. Del lecho se arrojó. Sus hechiceras formas cubrió con una bata. Al mismo tiempo metió los pies en los ricos chopines que junto al lecho tenía. Aunque revelara el secreto tan cuidadosamente guardado hasta entonces, no salvaría a don Guillén, pues don Juan estaba loco y preferiría morir antes que dejar de cumplir su juramento de vengar a su hermano. Empero la noble doña Estrella estaba decidida también a todo para cumplir sus deberes. El señor de Ranales, al salir del dormitorio, encontróse con su criado y confidente, que le dijo: — Ha entrado y atajo está con doña Isabel. — ¡Oh!... — Los he visto, y colocándome junto a la puerta he podido oír sus voces. — Llegó el momento de mi venganza!

— Silencio, señor; porque si oyen ruido se irá don Guillén. — Vámonos, vamos. A impulsos de la ira temblaban las manos de don Juan. — Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos. No hubiera sido posible mirarlo tranquilamente. Los dos amantes hablaban sin pensar en separarse.

CAPITULO LXIII Escenas borrascosas

Después que con frases de ternura desahogaron sus corazones los dos amantes, doña Inés habló de sus presentimientos, rogándole a don Guillén que se detuviese poco aquella noche. — La situación es la misma que siempre — le dijo el caballero —, el peligro es igual, y por consiguiente, no hay razón para que alteremos nuestra costumbre. — Nos ha protegido la fortuna; pero si abusamos... — ¿Qué puede suceder? — Ya sabes que don Juan es receloso, y si despierta y se le antoja levantara... — Eso no es posible. — También Julián... — Tranquilízate, pues en último caso, si don Juan se me presentase, me defendería, y sin necesidad de herirlo, me sería muy fácil ganar la puerta y salir. Una vez en la calle y entre mis fieles y valerosos amigos, no sería posible que nos detuviesen, pues nos sobraría fuerza para abrirnos paso, aunque intentasen detenernos todos los criados de esta casa. — Pero si te hieren sin darte lugar a la defensa... — Eso no puede suceder. — Suñon que llegan silenciosamente, que entran y caen sobre ti... — ¡Bah!... — replicó sonriendo don Guillén. — Ese peligro se evita muy fácilmente. — ¿Cómo? — Mira. Levantóse el caballero. Se acercó a la puerta, que además de la llave tenía un cerrojo, corrió el cerrojo y dijo: — Ya no pueden entrar de repente, y tiempo me sobraría para sacar la espada. — No me tranquilizo. — Lo más temible no es el enemigo, sino la sorpresa, porque aturde, y ya no pueden sorprenderme. A este punto llegaban de la conversación, cuando el señor de Ranales y Julián acabaron de bajar la escalera. El segundo llevaba luz, pero no había pensado en tomar ningún arma, porqué toda su atención la fijaba en espiar. Esto fue indudablemente una torpe-

za, pues se trataba de un hombre tan valeroso y sereno como don Guillén, y era posible y aun probable que don Juan necesitase ayuda para consumar su horrendo abuso. Bien pronto llegaron a la puerta del aposento donde se encontraban los dos amantes. Detuvieronse. El señor de Ranales estaba tan agitado que apenas podía respirar. Fulgor siniestro brillaba en el fondo de sus pupilas. Sus ojos estaban inyectados en sangre. Se contraían violentamente y se entreabrían sus labios. Estuchó con ansiedad inconcebible. Muy pronto se convenció de que Julián no se había equivocado. Oyó los acentos dulcísimos y lánguidos de doña Isabel. Luego la voz varonil del desdichado caballero. Por algunos minutos no acertó a moverse don Juan, pues tal era su conmoción y su trastorno, que no hubiera podido decir lo que sentía ni lo que pensaba. Una sonrisa de júbilo infernal dibujóse en sus labios. No tenía que hacer más que empujar la puerta, entrar y descargar el golpe. Aunque no matase a don Guillén, quedaría éste inutilizado para defenderse con vigor y muy pronto sucumbiría. La presencia de doña Isabel no era

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy no se han registrado entradas de importancia, siendo las más numerosas, en cebada.

Los precios como en los anteriores mercados siguen con marcada tendencia a la baja.

Los fueros:
Trigo, 73 y 74 reales fanega.
Yeros, 65 y 67.
Avena, 31 y 31.
Alholvas, 51 y 52.
Algarrobas, 66.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Pardices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar
Sardina, 1,00 peseta kilo.
Zapatero, 0,90.
Chicharro, 0,70.
Boas, 0,60.
Abadejo, 1,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueles, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 30.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remoluelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Mueles, 53.
Yeros, 63.
Lentejas, 1,10.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 1,10.
Idem regulares, 90.
Idem medianos, 80.
Alubias, 1,25.
Harina de primera, 7,50.
Idem segunda, 7.

A nuestros correspondientes

Les rogamos, que en las informaciones que nos envíen, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

CENTENOS.— Muy reducida su oferta y menor aún su demanda a los siguientes precios: Zamora, a 55 reales fanega; Tejares, a 55; Torquemada, a 54; Tor-desillas, a 56; Medina del Campo, a 52; Alaejos, a 60; Cantalejo, a 52; Lerma, a 50; Medina del Campo, a 55; Castierna, a 53; Villamanán, a 60; Peñaranda de Bra-camonte, a 51.

YEROS.— Burgos, a 63 reales fanega; Tejares, a 53; Torquemada, a 62; Tor-desillas, a 67; Zamora, a 71; Mota del Marqués, a 60; Cantalejo, a 64; Lerma, a 66; Mayorga de Campos, a 60.

ACEITES.— Continúa su negocio con escaso movimiento, reducido, casi en absoluto, a ir surtiendo los mercados nacionales.

Cotizase en Sevilla el aceite corriente, de tres grados de aceite, de 63 y medio a 69 reales los 11 y medio kilos.

En Tortosa, los compradores se man-tienen re-ervados, en espera de con-seguir precios más bajos, tan pronto se generalice la fabricación.

Con dificultades se van colocando los pequeños arribos de aceite nuevo de Aragón, cuyas clases son muy buenas, y de poca aceite, pero como no hay quien quiera hacerse con existencias, se lo compra de momento el que necesita para atender los envíos al día y todo para consumo interior.

Se hacen algunos envíos para Améri-ca, pero de poca importancia, sin que esto pueda alterar los precios.

Las nuevas clases salen buenas y con aceite de tres a seis grados, creyéndose que durará poco la fabricación por lo reducido de la cosecha.

Los precios a que se colocan son por 15 kilos: Aragón, nuevo y viejo,

hasta un grado, a 26 pesetas; del país, hasta tres grados, de 23,50 a 24; de cuatro grados, en adelante, a 23.

Valencia, no modifica sus precios, que fluctúan de 150 a 200 pesetas los 100 kilos.

La tendencia de los yeros se ha aprofundado del mercado de Burgos no obstante la reducción de la cosecha, cuya recolección va avanzando.

Las olivas del árbol, págense en los molinos alrededor de 13 pesetas cuarta-tera de 25 kilos; las clases endebles, de 10 a 12 pesetas. La mayoría de prensas hidráulicas, este año sólo trabajan unas horas por falta de aceitunas para la molenda, no obstante la compra de oli-vas de los pueblos comarcanos.

Los precios medios son en plaza, pe-setas y 15 kilos: aceites Campo, 27-28; Campo segunda, 24-25; Urgel, 25-26; Se-garra, 22-23; Tortosa, 23-24; Aragón, 25-26.

En aceites de orujo el negocio se ha animado en precios y demanda, im-perando las siguientes cotizaciones: acei-tes orujo verdes, tipo Reus, alrededor de 115 pesetas los 100 kilos; verdes en-debles, a 100; amarrillo a 90; fermenta-dos a 70.

Tarragona: aceites campo de Tarrag-ona, primera, de 27 a 28 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem idem segunda, de 25 a 26; Tortosa, superior, de 25,50 a 26,50; idem corriente, de 24 a 24,50; Borjas-Urgel, extrafuerte, de 100 a 107 pesetas los 15 kilos sobre vagón pro-cedencia; idem idem primera, de 175 a 180; idem idem segunda, de 165 a 170; andaluz fino, a 19 pesetas arroba de 11,50 kilos sobre vagón origen; su-perior, a 13; corriente, a 17.

Barcelona: aceite de oliva corriente, a 171 pesetas los 100 kilos; idem su-perior, a 180; fino, a 192; extra, a 208.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

La conservación de los tubérculos y raíces

Y II

La patata, según frase de Schribux es una vejiga llena de agua, y si sobre su superficie queda cierta humedad, la flora microbiana se extiende rápidamente y penetran en la piel, con lo que se propaga primero en el tubérculo atacado y después, poco a poco, en todo el montón. Por lo tanto, para que los productos queden bien secos, se dispondrán en el mismo campo, en pe-queños grupos cubiertos con paja y nunci-a con los restos vegetativos de la plan-ta, pues si alguna estuviera atacada por enfermedades criptomíticas, se sembrar-ía así el germen para las cosechas pos-teriores.

Con ello se consigue también enfriar las raíces y tubérculos, ya que recién arrancados experimentan una gran ac-tividad fisiológica que produce despen-dimiento de calor. Una vez conseguidos ambos objetivos tampoco conviene re-trasarse mucho el almacenado y para el transporte de la cosecha, se elegirá tiempo despejado y más bien, frío, en cuanto al momento más oportuno, de-ben indicarse las primeras horas de la mañana.

Una vez almacenados estos pro-ductos, deben ser vigilados para que no se produzca ningún calentamiento en el interior de la masa, por lo que es de aconsejar la utilización de un termómetro-sonda. En caso de que se ob-servara una elevación del calor inter-ior, se aconseja remover el montón en días fríos con la rapidez adecuada para conseguir un enfriamiento, pero sin que se perjudique la cosecha por un descenso excesivo. Tanto por este he-cho como con el objeto de evitar el contagio, el ideal sería almacenar cada tubérculo o raíz asfáticamente, cosa, como se comprende, imposible en el gran cultivo; tal práctica se utiliza cuando se trata de individuos destinados para la producción. Fuera de este caso, es aconsejable igualmente, privar de sus gérmenes a los productos destinados al consumo.

Después de estas consideraciones, sólo nos queda hablar de los requisitos que, deben satisfacer los locales dedi-cados a almacenes, condiciones que se derivan de todo lo dicho anteriormente.

El calor y la humedad, son los dos enemigos más importantes de estos pro-cedimientos de conservación. En con-secuencia, si conseguimos enfriar en un local seco y mantener a una tempera-tura suficientemente baja a aquellas cose-chas, habremos resuelto, dentro de lo que cabe, el problema, puesto que el frío impide la germinación de los pro-ductos y el desarrollo de los organis-mos destructores. Esta es la razón de que se tiendan siempre a almacenar las raíces y tubérculos, en cuevas o sótanos, con objeto de que sean pequeñas las oscilaciones de temperatura, que no de-be bajar de los cero grados ni exceder

a los diez. Vemos, pues, que la pro-mera condición a satisfacer por los lo-cales, que estudiamos, es la que sean frescos y buenos.

Tendrán también suficiente aireación, con objeto de que se establezcan corrientes que, conducidas racionalmente, con-tribuyan a regular la temperatura y de-secar el ambiente. Además, sin esta renovación, se enrarecería la atmósfera y desarrollada la fermentación de los productos, a falta de oxígeno, se des-prendería anhídrido carbónico con for-mación de alcohol. Pasteur demostró que conservadas remolachas en un ambiente carbonico y nitrógeno, se inician rápi-damente las fermentaciones láctica y vi-scosa.

Los lugares donde se guarden las ra-íces y tubérculos, deben ser también oscuros, ya que la luz excesiva, favor-rece la vitalidad de aquéllos y, por otra parte, contribuye a la formación de las partes verdes, asientos de alcalo-ides perjudiciales, como la solanina, en la patata. Unicamente, en el caso de que estos tubérculos se destinen a semillas, se expondrán a la luz, por que el alcaide, antes citado, atacará los gérmenes nocivos que puedan con-tener las patatas. Conviene advertir que en este caso, éstas adquieren un sabor amargo y no son comestibles.

Por último, los locales que se desti-nen a almacenes, se protegerán contra la acción de los roedores, pero esta condición es secundaria en relación con las expuestas anteriormente.

M. I. A.

(De «La Industria Pecuaria».)

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



Visit Vd. **LA COCINA**
P. Canales
Caminos de la Plata

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
Modelo Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.
Las mejores y más económicas.
Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gust, encuentra la más cumplida satisfacción

Galera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Ahora... hay un PHILCO



mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa hay un PHILCO

Las horas se desfilan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLIO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD, Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Sección de máquinas de escribir Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir. — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

HERNIADO

Recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de braqueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado que equivocados están: llevar esos braqueros, es ofrecerse a la fatal ESTRANGLACION HERNIARIA; una operación bien o mal hecha, entra en sí mismos peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

CON EL METODO C. A. BOER

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución, mediante una acción eficaz y constante sobre la misma localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esa seguridad se obtiene hoy

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos, patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:
Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1931.
Navaridas, 25 de Septiembre 1931. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias pues con sus buenos aparatos me he curado de la hernia que padecía desde hace varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados y me dispico de usted reiterándole mi gratitud quedando su atn. y s. s. José Navarrete, en Navaridas (Alava).

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vaele más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrasas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará, merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en

CALATAYUD, miércoles 9 de Enero, HOTEL FORNOS.
SORIA, jueves 10 de Enero, HOTEL COMERCIO.
BURGOS, viernes 11 de Enero, HOTEL NORTE Y LONDRES.
MADRID, los días 12 y 13 de Enero, HOTEL INGLES.
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

GRAN TINTORERIA MASIP

Teléfono 322
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19. Laín-Calvo, 31